

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24298 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Rafael del Río (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 153, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso.

1 plaza de Limpiador/a, personal laboral fijo, jornada parcial, mediante concurso.

1 plaza de Operario/a actividades diversas, personal laboral fijo, jornada parcial, mediante concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las Bases de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9499, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Rafael del Río, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Domingo Giner Beltrán.